



---

## Anuncio de adjudicación de contrato

---

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto y dirección de las obras comprendidas en el proyecto de “Mejora de depósitos municipales y renovación de redes de abastecimiento del municipio”**, a ejecutar en el término municipal de **Granadilla de Abona**, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato será la realización de la redacción del proyecto y dirección de la obra denominada “Mejora de Depósitos municipales y renovación de redes de abastecimiento del municipio”, en el término municipal de Granadilla de Abona.
- c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo de ejecución para la redacción del Proyecto, contado a partir de la formalización del mismo, de **CUATRO (4) MESES**. Los trabajos de Dirección de las Obras, en su caso, se ajustarán al plazo de ejecución de las mismas. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.
- d) CPV: 71310000-4.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

### 4. Valor estimado del contrato: Equivale al presupuesto base de licitación.



---

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: **55.000,00 euros**.
- b) IGIC: Tipo 7 %.

**6. Adjudicación del contrato:**

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 2017.
- c) Contratista adjudicatario: **CIVICA INGENIEROS, S.L.**
- d) Importe de adjudicación: 39.500,00 euros con un IGIC tipo 7, por valor 2.765,00 €, lo que da un importe total de **42.265,00 euros**.

**7. Formalización del contrato:** El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de QUINCE DÍAS (15) HABILES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de septiembre de 2017

**Aurelio Abreu Expósito**

Consejero Insular de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas